



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FILANDIA QUINDÍO

### ESTADO NÚMERO 047

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD.	FECHA DEL AUTO
632724089001-2020-00120-00	VERBAL (RESTITUCIÓN DE LA MERA TENENCIA)	DIEGO MARTÍNEZ QUIÑONEZ	MARÍA ZULAY DÍAZ ACOSTA	01	JULIO 05 DE 2023
632724089001-2022-00079-00	VERBAL (RESTITUCION DEL BIEN INMUEBLE ARRENDADO)	HÉCTOR MARIO TABORDA GALLEGO	CARLOS FREDDY LOPERA ROJAS	01	JULIO 05 DE 2023
632724089001-2023-00002-00	VERBAL (RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE DADO EN COMODATO)	GABRIEL ECHEVERRY GONZÁLEZ PATRICIA CASTAÑO DE ECHEVERRY	SIN NOTIFICAR	01	JULIO 05 DE 2023
632724089001-2023-00093-00	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (MATRIMONIO CIVIL)	SOLICITANTES GONZALO ZORRILLA ESCUDERO Y ALBA NELLY ARANGO TRUJILLO	SIN NOTIFICAR	01	JULIO 05 DE 2023

**FIJACIÓN:** Jueves 06 de julio de 2023 a las 07:00 A.M.

**DESIJACIÓN:** Jueves 06 de julio de 2023 a las 05:00 P.M.

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** En atención al **ACUERDO No. CSJQUA22-70 1** de diciembre de 2022 "Por medio de la cual se establecen los turnos para la atención del servicio del Control de Garantías del Sistema Penal Acusatorio por los Despachos que integran la Unidad Judicial del Distrito Judicial de Armenia, durante el 1er semestre 2023", los días 17, 18 y 19 de junio de 2023, este Juzgado realizó turnos para la atención del servicio del Control de Garantías del Sistema Penal Acusatorio por los Despachos que integran la Unidad Judicial del Distrito Judicial de Armenia, por tanto, los días **21, 22 y 23 de junio de 2023**, el titular de esta célula judicial disfrutó de los días compensatorios, se suspendieron los términos estos **TRES (03) DÍAS**.

Horario de recepción de mensajes a través del correo electrónico institucional, es de **LUNES A VIERNES DE 07:00 A.M. A 12:00 M Y 02:00 P.M. A 05:00 P.M. DÍAS HÁBILES** lo anterior, para propender, fomentar y garantizar no solo su derecho al descanso y desconexión laboral, sino el de los servidores judiciales (Artículo 37 del acuerdo pcsja20-11567 de 2020).

**GLORIA MARCELA URIBE ÁLVAREZ**  
Secretaria